

INSTITUTO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Resolución No.001-2023 que aprueba el Manual de Cargos por Competencias del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI)

CONSIDERANDO: Que la Ley Núm. 41-08, de Función Pública, del 16 de enero de 2008, que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio de Administración Pública, en su artículo 8, numeral 6, faculta al Ministro a dirigir los distintos procesos de gestión del recurso humano al servicio de la Administración Pública Central y Descentralizada.

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Administración Pública (MAP) ha analizado, diseñado, discutido y validado los cargos que integran la estructura organizativa de esta institución, tomando en consideración los deberes, responsabilidades y complejidades de los mismos, así como los requerimientos de educación, experiencia y competencia, requeridos para el desempeño de los mismos.

CONSIDERANDO: Que una estructura de cargos racional es un instrumento clave para establecer una adecuada política retributiva que incluya la eficiente y justa valoración de los puestos y asegure la correspondiente cantidad y calidad de los mismos.

CONSIDERANDO: Que, para alcanzar el eficaz cumplimiento de su misión institucional y el desarrollo sostenible de sus funciones, el **Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI)** debe disponer de servidores públicos idóneos, seleccionados sobre bases científicas, para lo cual se hace necesario contar con los cargos debidamente definidos, clasificados y valorados.

VISTOS:

- Ley Núm. 41-08 de Función Pública, del 16 de enero del 2008, que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio de Administración Pública (MAP).
- Ley Núm. 200-04, del 28 de julio del 2004, que crea la Oficina de Acceso a la Información, y su reglamento de aplicación establecido mediante el Decreto Núm. 130-05 del 25 de febrero del 2005.
- Ley Núm. 247-12, del 09 de agosto de 2012, Ley Orgánica de la Administración Pública.
- Resolución Núm. 99-2019, del 20 de mayo de 2019, que aprueba el Manual General de Cargos Civiles Comunes Clasificados del Poder Ejecutivo.
- Resolución Núm. 01-2022, que aprueba la modificación a estructura Organizativa del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI).



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

- Reglamento Núm. 527-09, del 21 de julio del 2009, que establece la Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial.

En uso de nuestras facultades legales, dictamos la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1: Se aprueba el Manual de Cargos por Competencias del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), que contiene los cargos comunes y típicos, de estatuto simplificado y de la Carrera Administrativa General, y su correspondiente ubicación dentro de los grupos ocupacionales, como resultado del proceso de clasificación de los cargos realizado en esta institución.

GRUPO OCUPACIONAL I: SERVICIOS GENERALES

- AYUDANTE DE MANTENIMIENTO
- CAMARERO
- CHOFER I
- CHOFER II
- COCINERO
- CONSERJE
- JARDINERO
- MENSAJERO EXTERNO
- MENSAJERO INTERNO
- PARQUEADOR
- PORTERO
- VIGILANTE

GRUPO OCUPACIONAL II: SUPERVISIÓN Y APOYO

- AUXILIAR ADMINISTRATIVO
- AUXILIAR DE ALMACÉN Y SUMINISTRO
- AUXILIAR DE TRANSPORTACIÓN
- RECEPCIONISTA
- SECRETARIA
- SUPERVISOR DE ALMACÉN Y SUMINISTRO
- SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO
- SUPERVISOR DE MAYORDOMÍA

GRUPO OCUPACIONAL III: TÉCNICOS



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

- ALBAÑIL
- ANIMADOR COMUNITARIO
- DISEÑADOR GRÁFICO
- EBANISTA
- ELECTRICISTA
- FOTÓGRAFO
- GESTOR DE PROTOCOLO
- GESTOR DE REDES SOCIALES
- HERRERO
- INTÉRPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS
- PARALEGAL
- PLOMERO
- SOPORTE MESA DE AYUDA (HELP DESK)
- SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO
- TÉCNICA EDUCATIVA
- TECNICO ADMINISTRATIVO
- TÉCNICO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
- TÉCNICO DE AUDIOVISUALES
- TÉCNICO DE CALIDAD EN LA GESTIÓN
- TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
- TÉCNICO DE COMUNICACIONES
- TÉCNICO DE CONTABILIDAD
- TÉCNICO DE CONTROL DE BIENES
- TÉCNICO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TIC
- TÉCNICO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
- TÉCNICO DE REGISTRO Y CONTROL
- TÉCNICO DE RELACIONES LABORALES Y SOCIALES

GRUPO OCUPACIONAL IV: PROFESIONALES

- ADMINISTRADOR DE ACCESOS
- ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS
- ADMINISTRADOR DE CENTRO (CAIPI/CAFI)
- ADMINISTRADOR DE CONFIGURACIONES TIC
- ADMINISTRADOR DE CONTINUIDAD TIC
- ADMINISTRADOR DE INCIDENTES TIC
- ADMINISTRADOR DE PÁGINAS WEB
- ADMINISTRADOR DE REDES Y COMUNICACIONES TIC
- ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD TIC



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

- ADMINISTRADOR DE SERVIDORES
- AGENTE DE DESARROLLO SOCIAL
- AGENTE DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA
- AGENTE DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
- AGENTE DE REDES DE SERVICIOS
- AGENTE DE REGISTRO DE NACIMIENTO
- AGENTE DE SALUD EMOCIONAL
- AGENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN
- AGENTE EDUCATIVA
- ANALISTA CARTOGRÁFICO
- ANALISTA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD TIC
- ANALISTA DE CALIDAD EN LA GESTIÓN
- ANALISTA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO
- ANALISTA DE COGESTIÓN (CAIPI/CAFI)
- ANALISTA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
- ANALISTA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
- ANALISTA DE CUBICACIONES
- ANALISTA DE DATOS ESTADÍSTICOS
- ANALISTA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
- ANALISTA DE EDIFICACIONES
- ANALISTA DE ESTIMACIONES Y PRESUPUESTOS DE OBRAS CIVIL
- ANALISTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
- ANALISTA DE FACTURACIÓN DE SERVICIOS DE LOS CENTROS
- ANALISTA DE FORMACIÓN BÁSICA
- ANALISTA DE FORMACIÓN CONTINUA
- ANALISTA DE FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS
- ANALISTA DE GESTIÓN ALIMENTARIA
- ANALISTA DE GESTIÓN DE PAGO DE SERVICIOS DE LOS CENTROS
- ANALISTA DE INTERFACES GRÁFICAS Y EXPERIENCIAS DE USUARIO
- ANALISTA DE LEVANTAMIENTO SOCIODEMOGRÁFICO FAMILIAR
- ANALISTA DE LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN
- ANALISTA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO, COMPENSACION Y BENEFICIOS
- ANALISTA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
- ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
- ANALISTA DE PRESUPUESTO
- ANALISTA DE PROGRAMACIÓN
- ANALISTA DE PROYECTOS
- ANALISTA DE PROYECTOS TIC
- ANALISTA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

- ANALISTA DE REGISTRO, CONTROL Y NÓMINA
- ANALISTA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
- ANALISTA DE RELACIONES LABORALES Y SOCIALES
- ANALISTA DE SEGURIDAD LABORAL
- ANALISTA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
- ANALISTA DE TALLER DE PLANOS
- ANALISTA ESTRUCTURAL
- ANALISTA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL DESARROLLO INFANTIL
- ANALISTA FINANCIERO
- ANALISTA FORTALECIMIENTO EXPERIENCIAS EXISTENTES DE CAFI
- ANALISTA GESTIÓN DE REDES DE SERVICIOS
- ANALISTA LEGAL
- ANALISTA MULTIDISCIPLINARIO ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD
- ANALISTA MULTIDISCIPLINARIO DE DESARROLLO SOCIAL
- ANALISTA MULTIDISCIPLINARIO DE EDUCACIÓN INICIAL
- ANALISTA MULTIDISCIPLINARIO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA
- ANALISTA MULTIDISCIPLINARIO DE NUTRICIÓN
- ANALISTA MULTIDISCIPLINARIO DE GESTIÓN SALUD
- ANALISTA MULTIDISCIPLINARIO DE REGISTRO DE NACIMIENTO
- ANALISTA MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD BUCAL
- ANALISTA MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD EMOCIONAL
- CONTADOR
- COORDINADOR (A) TÉCNICO (A)
- CORRECTOR DE ESTILO
- INGENIERO ELECTRICISTA
- INGENIERO TERRITORIAL DE EDIFICACIONES
- MÉDICO
- OFICIAL DE ANIMADORES
- OFICIAL REGIONAL DE LEVANTAMIENTO SOCIODEMOGRAFICO FAMILIAR
- OFICIAL REGIONAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
- OFICIAL REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO DE EDUCACIÓN INICIAL
- OFICIAL REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO DESARROLLO SOCIAL
- OFICIAL REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO SALUD EMOCIONAL Y DISCAPACIDAD
- OFICIAL REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO SALUD Y NUTRICIÓN
- OFICIAL TERRITORIAL DE REDES SERVICIOS
- PERIODISTA
- RESPONSABLE DEL CONTENIDO EDUCATIVO



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

GRUPO OCUPACIONAL V: DIRECCIÓN

- DIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ✓
- DIRECTOR (A) DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL ✓
- DIRECTOR (A) DE COMUNICACIONES ✓
- DIRECTOR (A) DE DESARROLLO INFANTIL ✓
- DIRECTOR (A) DE GESTIÓN DE REDES DE SERVICIOS ✓
- DIRECTOR (A) JURÍDICO ✓
- DIRECTOR (A) DE OPERACIONES ✓
- DIRECTOR (A) DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ✓
- DIRECTOR (A) DE RECURSOS HUMANOS ✓
- DIRECTOR (A) DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE BASE FAMILIAR Y COMUNITARIA ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y SUMINISTRO ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD EN LA GESTIÓN ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE EDIFICACIONES ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEMOGRÁFICOS ✓
- ENCARGADO(A) DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CAPACITACIÓN ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE FORMULACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN PPP ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE LITIGIOS ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES TIC ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO, COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO, CONTROL Y NÓMINA ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES Y SOCIALES ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y MONITOREO ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS CAIPI ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA LA ATENCIÓN ✓
- ENCARGADO (A) DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO MULTIDISCIPLINARIO ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS TIC ✓



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO TIC ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN COGESTIÓN DE CAFI ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE ALMACÉN Y SUMINISTRO ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS FINANCIERO ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE EVENTOS Y PROTOCOLOS ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS CENTROS ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN ALIMENTARIA ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE HABILITACIÓN DE CENTROS DE SERVICIO ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE MONITOREO DEL DESARROLLO INFANTIL ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL Y SALUD EMOCIONAL ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE REMOZAMIENTO DE EDIFICACIONES ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE SALUD OCUPACIONAL ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE SALUD Y NUTRICIÓN ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE TRANSPORTACIÓN ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS EXISTENTES DE CAFI ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN DIRECTA DE CAFI ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN DIRECTA DE CAIPI ✓
- ENCARGADO (A) DE LA DIVISIÓN SUBROGADAS DE CAIPI ✓
- ENCARGADO (A) DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (OAI) ✓
- ENCARGADO (A) DE LA OFICINA REGIONAL ✓
- ENCARGADO (A) DE LA SECCIÓN DE ACTIVO FIJO ✓
- ENCARGADO (A) DE LA SECCIÓN EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ✓
- ENCARGADO (A) DE LA SECCIÓN DE REPARACIONES DIVERSAS ✓
- ENCARGADO (A) DE LA SECCIÓN DE RECEPCIÓN Y DESPACHO ✓
- ENCARGADO (A) DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES ✓



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

ARTÍCULO 2: Las creaciones, modificaciones o supresiones de cargos del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI) serán notificadas al MAP para fines de aprobación y la correspondiente actualización de la estructura de cargos vigente.

ARTÍCULO 3: Se instruye a la unidad de Recursos Humanos para que proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de esta Resolución, adecuando las nomenclaturas de cargos en la nómina del personal del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), a la relación de cargos resultado del proceso de clasificación realizado por esta institución y el MAP.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los once (11) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023) año 179 de la Independencia y 160 de la Restauración.

Aprobada por:



Besaida Santana de Báez
Directora Ejecutiva
Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI)



Refrendada por el Ministerio de Administración Pública (MAP)



Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública (MAP)

